

Cancillería reconoce que helicóptero chileno violó espacio aéreo argentino

RR.EE. *Ministro Van Klaveren afirmó que se trató de "un error".*

El ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, reconoció ayer que un helicóptero chileno violó el espacio aéreo de Argentina, situación que fue denunciada por el gobierno trasandino el sábado, mediante una nota de

consulta enviada a Cancillería.

El hecho fue dado a conocer por el sitio de noticias Infobae, que informó ese día que el Ministerio de Exteriores argentino pidió al Gobierno chileno explicar los motivos de esa incursión sin autorización, detectada a las

17:50 horas a la altura del Paso Internacional Roballos, que limita con la Región de Aysén.

Ayer el canciller Van Klaveren sostuvo una reunión con el Presidente Gabriel Boric y el embajador de Chile en Argentina, José Antonio Viera Gallo, en el

Palacio de La Moneda, tras la cual confirmó lo ocurrido.

"Hace una hora, el encargado de negocios de nuestra embajada en Buenos Aires se reunió con sus contrapartes de la Dirección de América del Sur, de la Cancillería Argentina, y entregó la nota de respuesta. Básicamente, lo que dice la no-

ta de respuesta es que efectivamente se cometió un error. Hubo un sobrevuelo sobre espacio aéreo argentino no autorizado: fue extremadamente breve, según se nos informó de parte del Ejército y del Ministerio de Defensa", dijo el canciller.

"Nuestra frontera con Argentina es una de las más extensas del mundo. Estamos hablando de prácticamente 5.000 kilómetros de frontera y estos episodios a veces se producen. Y así como se produjo este error, también por parte

de Argentina se produjo un error cuando se construyeron unos paneles en territorio chileno", sostuvo el ministro.

Sin embargo, apuntó que "lo importante es reconocer estos errores y evitar que se produzcan en el futuro. Como siempre, subrayamos la importancia que tienen las relaciones con Argentina, analizamos los últimos episodios que se han producido a nivel bilateral y la verdad es que tenemos el mayor de los intereses en mantener la normalidad de esta relación".